ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA - Nº 08/2014 – ID 274679
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO"

En la ciudad de Asunción a los siete días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 08:30 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres de la **Licitación Por Contratación Directa - Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO",** por la Dirección de Contrataciones el Econ. Antonio Castagnino, Jefe del Departamento de Programación y Convocatoria de la DICON, la Lic. Laura López, funcionaria de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio y por las empresas oferentes, el Sr. Víctor Manuel Díaz Manchini con C.I. N° 1.501.318 representante de la empresa NEGRA MANCHINI EVENTOS, la Sra. Mirna Beatriz Barboza Chaparro con C.I. N° 3.395.260 representante de la empresa LA ESPERANZA S.A., y la Sra. Carmen Maricel Ruiz Díaz con C.I. N° 6.009.448 representante de la empresa ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. Se procede a realizar la apertura de los sobres de ofertas presentados en la Contratación mencionada que a continuación se detalla:

EMPRESA	PRECIO TOTAL Gs.
K.L. Servicios Varios	**1.385.000**
NEGRA MANCHINI EVENTOS de Yolanda Manchini de Díaz	**1.618.900**
LA ESPERANZA S.A. Emprendimientos Comerciales	**2.066.500**
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	**2.144.000**

Se deja constancia que:

En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas: **K.L. Servicios Varios, NEGRA MANCHINI EVENTOS de Yolanda Manchini de Díaz, LA ESPERANZA S.A. Emprendimientos Comerciales, y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** han presentado básicamente las documentaciones exigidas para la presentación de la oferta.

La representante de la empresa **LA ESPERANZA S.A.**, deja constancia que: la empresa **K.L. Servicios Varios** no presenta todas las documentaciones de su oferta firmadas y foliadas

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:00 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma en 5 (cinco) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Econ. ANTONIO CASTAGNINO. Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

C.P. LAURA LÓPEZ
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC: 80022202-4

LA ESPERANZA S.A.
Emprendimiento Comercial
Tel.: 208-577
empren.espe.sa@gmail.com